

**ALUMNO: LESTER GERARDO MONTES DE OCA CHAVEZ**

**MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PUBLICAS**

**ACTIVIDAD: ELABORACION DE LOS MECANISMOS DE EVALUACION DEL PLAN ESTRATEGICO**

**FECHA: 28 DE NOVIEMBRE DEL 2014**

**TAPACHULA, CHIAPAS.**

ELABORACION DE LOS MECANISMOS DE EVALUACION DEL PLAN ESTRATEGICO

ESTRATEGIAS E INDICADORES:

1.- La vinculación con los distintos programas e instituciones que puedan apoyar al instituto en su tarea.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| NIVEL | ACCION DE FORTALECIMIENTO: CONVENIO DE COLABORACION “CRUZADA CONTRA EL HAMBRE” | | |
| META | LOGRO | %AVANCE |
| TOTAL | 16,327 | 21,124 | 129 % |
| HISPANO | 12,517 | 15,340 | 122.6 % |
| INDIGENA | 3,810 | 5,784 | 151.8% |

2.- La tecnologizacion de los programas de estudio y métodos evaluativos para facilitar la formación de los adultos y economizar los costos operativos.

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| PORCENTAJE DE PERSONAS QUE CONCLUYEN NIVEL EN PLAZAS COMUNITARIAS CON RESPECTO A LAS PERSONAS ATENDIDAS | | | | | | | | |
| METAS 2014 | | | | | | | | |
| MARZO | | JUNIO | | SEPTIEMBRE | | DICIEMBRE | |  |
| Planeadas | Alcanzadas | Planeadas | Alcanzadas | Planeadas | Alcanzadas | Planeadas | Alcanzadas | | |
| 5.50 | 3.95 | 12.40 | 9.55 | 19.89 | 15.98 | 26.43 | n/a | | |

3.- La remuneración a los apoyos solidarios basado en un sistema de metas que favorezca los términos de nivel.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| NIVEL | EDUCANDOS EN ATENCION PROXIMOS A CONCLUSION DE NIVEL EN EL PROGRAMA MEVYT HISPANO. “POTENCIALMENTE REMUNERATIVOS” | | |
| MUJERES | HOMBRES | TOTAL |
| TOTAL | 114,138 | 24,168 | 138,306 |
| INICIAL | 37,456 | 7,009 | 44,465 |
| INTERMEDIO | 32,380 | 6,267 | 38,647 |
| AVANZADO | 44,302 | 10,892 | 55,194 |

**PRINCIPALES RESTRICCIONES:**

De la estrategia 1 las principales restricciones que podríamos encontrar son:

* La falta de presupuesto a implementar en el marco de las actividades del instituto.
* La insuficiencia de disponibilidad y compatibilidad de programas

De la estrategia 2 las principales restricciones que podríamos encontrar son:

* La insuficiencia de soporte técnico para la manutención de los equipos.
* La falta de capacitación para los operadores de las plazas comunitarias.
* La disponibilidad del servicio de internet en las zonas mas marginadas.

De la estrategia 3 las principales restricciones que podríamos encontrar son:

* El alcance de los montos estimados por usuario
* El numero máximo de asesores por micro región y cuantos adultos en atención podrían tener en función a su capacidad de atención.

Los riesgos a los que nos enfrentamos son:

Estrategia 1:

* La falta de conclusión a los programas logrados en los convenios.
* El rechazo de los convenios por la falta de compatibilidad entre ellos.

Estrategia 2:

* La descompostura del equipo por falta de mantenimiento
* Sin capacitación se corre el riesgo de aplicar mal los exámenes y afectar directamente a los educandos y a los asesores.

Estrategia 3:

* Al ser apoyos solidarios se tendrá que implementar una forma de gratificar sin que sea un “sueldo” para no crear lazos laborales.
* La logística organizacional del personal solidario se veria enormemente en riesgo.
* La desnaturalización de los objetivos primordiales al empezar a ver a los educandos como un ingreso $ y no como debería ser.

Los planes de contingencia por estrategia son:

Estrategia 1:

* No enfocarse solo en el sector publico al gestionar los convenios
* Realizar un buen análisis y planeación de las políticas publicas para poder encontrar el punto de coordinación.

Estrategia 2:

* Contratar a personas con el perfil idóneo para realizar las actividades técnicas requeridas
* Buscar la unificación de las figuras para que a base de retroalimentaciones se auto capaciten entre ellos.

Estrategia 3:

* La búsqueda de elementos externos aprovechando los convenios con unversidades para la validación de los servicios sociales.
* La implementación de figuras coordinadoras en que delegar la logística organizacional.
* La implementación de candados en el numero de exámenes que puedan acreditar los educandos.